

Expediente: 5478/26
Carátula: CASTILLO SANTIAGO GUILLERMO C/ EXPERTA ART S.A S/ AMPARO INFORMATIVO / HABEAS DATA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252228056 - CASTILLO, SANTIAGO GUILLERMO-ACTOR/A
90000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5478/26



H102316329341

JUICIO: CASTILLO SANTIAGO GUILLERMO c/ EXPERTA ART S.A s/ AMPARO INFORMATIVO / HABEAS DATA. EXPTE. 5478/26 Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ARGAÑARAS, ENRIQUE ANTONIO - 07/08/2026 11:30. Téngase presente la movilidad adjuntada digitalmente. Notifíquese a la parte demandada **EXPERTA ART S.A., CUIT: 30-68715616-8** con domicilio en calle Marcos Paz n° 396 de la ciudad de San Miguel de Tucumán como fuera ordenado en el pro. 5 del proveído de fecha 04/08/2026. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 07/08/2026 - 20252228056 ARGAÑARAS ENRIQUE ANTONIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 385905996 -Monto: 3400. A cédula. MJDP 5478/26

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.